

Cayambe, 19 de enero de 2016

Señor  
**Diego Javier Calisto Arteta**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que mediante escritura pública de 19 de enero de 2016 los Socios de la compañía **OMYA ECUADOR CIA. LTDA.** tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de tres (3) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente subrogarlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, el 19 de enero de 2016.

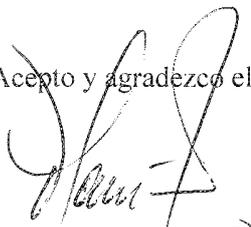
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Gabriel Eduardo Londoño Ramírez  
Presidente

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Diego Javier Calisto Arteta  
C.C. 1703059368

Cayambe, 19 de enero de 2016



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite:96916

Título Documento Privado Cantón : Cayambe Canton : CAYAMBE

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

#### Inscripciones Registradas

Inscripción de : **NOMBRAMIENTO GERENTE**

Registro : **Nombramientos**

Repertorio: 63 del 29-01-2016 11:06:36 Inscripción: 11 del 29-01-2016 15:24:24

No Identificación : 2601702 126134 OMYA ECUADOR CIA. LTDA.

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 800 Acciones/Participaciones : 800 Valor : 1 Total : 800

#### Comparecientes

No. Id.	Nombre	Comparecencia	Estado Civil	Id.
1703059368	CALISTO ARTETA-DIEGO JAVIER	Gerente	Casado	2601702

#### Observaciones :

NOMBRAMIENTO POR EL PERÍODO ESTATUTARIO DE TRES AÑOS, EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA

Ncisneros\Cguajan\Cmartinez\